

Seguro Agrícola: comenzó el cronograma de pagos compensatorios

05/04/2021

El miércoles comenzó el calendario de pagos compensatorios de la temporada 2020-2021 del Seguro Agrícola. El primer desembolso abarca a los adheridos de menos de 20 hectáreas que tuvieron daños por helada y/o granizo iguales o mayores al 90%, entre el 1 de setiembre de 2020 y el 15 de enero de 2021.

Para agilizar la cancelación de pagos, la Dirección de Contingencias Climáticas habilitó un registro digital de cuentas bancarias que permitirá liquidar las compensaciones sin necesidad de trámites presenciales.

Los adheridos que no se inscribieron en dicho registro deberán concurrir por ventanilla, en sucursales del Banco Supervielle. Solo podrán cobrar los titulares presentando documento de identidad.

Este primer grupo de beneficiarios está compuesto por 391 productores de vid, frutales y hortalizas de los distintos oasis de la provincia. La cifra del total de los pagos asciende a \$28.241.330.

De los 391 productores que recibirán la indemnización, 166 tienen propiedades en General Alvear, 171 en San Rafael, 25 en Santa Rosa y los restantes en Guaymallén, Junín, Las Heras, Lavalle, Luján de Cuyo, Rivadavia, San Martín y Tunuyán.

El desembolso se ajusta a lo establecido en el reglamento de condiciones del Seguro Agrícola para esta temporada. El estatuto señala que “en el caso de daños iguales o mayores al 90% que se hubieran producido hasta el 15 de enero de 2021 inclusive, el pago de la indemnización podrá realizarse la

última semana de marzo de 2021”.

Fuente: Jornada